

CERTIFICADO N° 246/

El Secretario Municipal que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°12 del Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada con fecha 08 de octubre de 2021, requiriéndose un quorum de mayoría absoluta, es decir cinco (5) votos favorables, se adoptó por unanimidad de las señoras y señores Concejales y con el voto favorable de la Srta. Alcaldesa, el siguiente acuerdo:

- Autorizar a la Srta. Alcaldesa suscribir un Convenio con el Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota, para la ejecución del Programa Plan de Formación de Especialistas en el Nivel de Atención Primario de Salud (Misiones de Estudio).
- El Departamento Jurídico, deberá proceder al trámite administrativo del presente Convenio. Después de lo obrado, tendrá que remitir la documentación correspondiente a esta Secretaría Municipal, a fin de proceder a la dictación del respectivo Decreto Alcaldicio.

Se extiende el presente certificado para la Corporación Municipal para el Desarrollo Social de Villa Alemana, Departamento Jurídico, Dirección de Administración y Finanzas, Departamento de Control Interno, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 08 de octubre de 2021.



PATRICIO TORRES PALOMINOS
Secretario Municipal